



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-1-2026

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-1-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE “APARATOS DE ORTOPEDIA Y PROTESIS”, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, PARA EL EJERCICIO 2026. ----

En la ciudad de Puebla, Pue., siendo las 16:00 horas del día 27 de Enero del 2026, se reunieron en el aula de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Colonia San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030 en Puebla, Pue., los Servidores Públicos que al final se enlistan y firman, con el objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-50-GYR-050GYR006-T-1-2026, realizada para la adquisición de **“Aparatos de Ortopedia y Prótesis”**, para cubrir necesidades del siguiente día del fallo al 31 de Diciembre de 2026, que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla del IMSS-----

Este acto es presidido por el C.P. Isidro Luna Arenas, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado por la convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 92 segundo párrafo del Reglamento de la Ley y el Punto 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.----

ANTECEDENTES

1. El día 30 de diciembre de 2025 se publicó en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-50-GYR-050GYR006-T-1-2026, para la adquisición de “Aparatos de Ortopedia y Prótesis”, para el ejercicio 2026. -----
- 2.- El día 13 de enero de 2026 a las 11:00 Hrs. se llevó a cabo el acto de suspensión de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-50-GYR-050GYR006-T-1-2026, para la adquisición de “Aparatos de Ortopedia y Prótesis”, para el ejercicio 2026, en este acto se estableció que la reanudación de la junta de aclaraciones se llevaría a cabo el día 14 de enero de 2026 a las 11:00 Hrs.-----



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS**No. LA-50-GYR-050GYR006-T-1-2026****ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-1-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE “APARATOS DE ORTOPEDIA Y PROTESIS”, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, PARA EL EJERCICIO 2026. ----**

- 3.- El día 14 de enero de 2026 a las 11:00 Hrs. se llevó a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-50-GYR-050GYR006-T-1-2026, para la adquisición de “Aparatos de Ortopedia y Prótesis”, para el ejercicio 2026
- 4.- El día 16 de enero de 2026 a las 11:00 Hrs. se llevó a cabo el acto de cierre de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-50-GYR-050GYR006-T-1-2026, para la adquisición de “Aparatos de Ortopedia y Prótesis”, para el ejercicio 2026, en este evento se estableció que la fecha de presentación y apertura de propuestas se celebraría el día 23 de enero de 2026 a las 11:00 Hrs.-----
- 5.- El día 23 de enero de 2026 a las 11:00 Hrs. se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-50-GYR-050GYR006-T-1-2026, para la adquisición de “Aparatos de Ortopedia y Prótesis”, para el ejercicio 2026.
- 6.- El día 26 de enero de 2026 a las 16:00 Hrs. se llevó a cabo el acto de diferimiento de fallo de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-50-GYR-050GYR006-T-1-2026, para la adquisición de “Aparatos de Ortopedia y Prótesis”, para el ejercicio 2026 y se estableció que el evento de fallo se celebraría el día 27 de enero de 2026 a las 16:00 Hrs.-----
- 7.- El día 27 de enero de 2026 a las 16:00 Hrs. se llevó a cabo el acto de fallo de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-50-GYR-050GYR006-T-1-2026, para la adquisición de “Aparatos de Ortopedia y Prótesis”, para el ejercicio 2026.-----



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-1-2026

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-1-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE “APARATOS DE ORTOPEDIA Y PROTESIS”, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, PARA EL EJERCICIO 2026. ----

A continuación, se hace un resumen de los Licitantes que presentaron sus propuestas para la Convocatoria en mención:

NUM.	PROVEEDOR
1	DISTRIBUIDORA MUM, S.A. DE C.V.
2	JOSE CRUZ GARCIA
3	MARIA DE LOS ANGELES JURADO TENORIO

Resumen de las proposiciones Técnico Económicas de la
Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados
No. LA-50-GYR-050GYR006-T-1-2026

LICITANTES PARTICIPANTES	3
OFERTAS RECIBIDAS	3
PAQUETES SOLICITADOS	4



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-1-2026

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-1-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE “APARATOS DE ORTOPEDIA Y PROTESIS”, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, PARA EL EJERCICIO 2026. ----

PAQUETES OFERTADOS	4
PAQUETES SIN OFERTAR	0
PORCENTAJE OFERTADO	100%

Acto seguido y con fundamento en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 46 fracción II, 47, 48, 49 fracción II y 50 de la Ley, se procedió a dar a conocer el resultado de la evaluación técnica emitida por parte de la **Dra. Viridiana Sánchez Hernández, Jefa del Servicio de Medicina Física Y Rehabilitación del HGZ 20**, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla del IMSS en Puebla, así como por parte de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla, de acuerdo a los requisitos solicitados en los numerales 2, 2.1, 2.2, 6, 6.1, 6.2 y sus anexos correspondientes de la convocatoria, se procede a dar a conocer el siguiente Dictamen Técnico Administrativo -----

DICTAMEN TÉCNICO ADMINISTRATIVO

Paquete	Partidas	Licitante	Motivo de rechazo	Dictamen
1	1-46	Distribuidora MUM, S.A. de C.V.	Se desecha su propuesta los escritos solicitados en los numerales 2, 6, 6.1, 6.3, 7.2 no van dirigidos a la convocante, lo anterior en correlación con el numeral 11 inciso e). Se desecha su propuesta los anexos técnicos, folletos, catálogos y/o fotografías, para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos no los presenta referenciados con número de paquete y	Rechazado



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-1-2026

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-1-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE “APARATOS DE ORTOPEDIA Y PROTESIS”, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, PARA EL EJERCICIO 2026. ----

Paquete	Partidas	Licitante	Motivo de rechazo	Dictamen
			número de partida, por lo que incumple con el numeral 6 inciso b. Se desecha su propuesta no presenta títulos y cedula profesional del personal que estará a cargo de la atención de los pacientes, no anexa, fotografías de las instalaciones, herramientas y equipo de trabajo por lo que incumple con el numeral 6 inciso m). Se desecha su propuesta no presenta registro sanitario o en caso de que los bienes ofertados no requieran de Registro Sanitario no presenta constancia oficial, expedida por la SSA, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo y/o documento con el listado expedido por la COFEPRIS publicado en el Diario Oficial de la Federación, por lo que incumple con el numeral 2.2. Lo anterior en correlación con el numeral 11 de las bases emitidas para la presente licitación.	
2	47-130	Distribuidora MUM, S.A. de C.V.	Se desecha su propuesta los escritos solicitados en los numerales 2, 6, 6.1, 6.3,7.2 no van dirigidos a la convocante, lo anterior en correlación con el numeral 11 inciso e). Se desecha su propuesta los anexos técnicos, folletos, catálogos y/o fotografías, para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos no los presenta referenciados con número de paquete y número de partida, por lo que incumple con el numeral 6 inciso b. Se desecha su propuesta no presenta títulos y cedula profesional del personal que estará a cargo de la atención de los pacientes, no anexa, fotografías de las instalaciones, herramientas y equipo de trabajo por lo que incumple con el numeral 6 inciso m). Se desecha su propuesta no presenta registro sanitario o en caso de que los bienes ofertados no requieran de Registro Sanitario no presenta constancia oficial, expedida por la SSA, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo y/o documento con el listado expedido por la COFEPRIS publicado en el Diario Oficial de la Federación, por lo que incumple con el numeral 2.2. Lo anterior en correlación con el numeral 11 de las bases emitidas para la presente licitación.	Rechazado
3	131-194	Distribuidora MUM, S.A. de C.V.	Se desecha su propuesta los escritos solicitados en los numerales 2, 6, 6.1, 6.3,7.2 no van dirigidos a la convocante, lo anterior en correlación con el numeral 11 inciso e). Se desecha su propuesta los anexos técnicos, folletos, catálogos y/o fotografías, para corroborar las especificaciones,	Rechazado



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-1-2026

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-1-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE “APARATOS DE ORTOPEDIA Y PROTESIS”, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, PARA EL EJERCICIO 2026. ----

Paquete	Partidas	Licitante	Motivo de rechazo	Dictamen
			características y calidad de los mismos no los presenta referenciados con número de paquete y número de partida, por lo que incumple con el numeral 6 inciso b. Se desecha su propuesta no presenta títulos y cedula profesional del personal que estará a cargo de la atención de los pacientes, no anexa, fotografías de las instalaciones, herramientas y equipo de trabajo por lo que incumple con el numeral 6 inciso m). Se desecha su propuesta no presenta registro sanitario o en caso de que los bienes ofertados no requieran de Registro Sanitario no presenta constancia oficial, expedida por la SSA, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo y/o documento con el listado expedido por la COFEPRIS publicado en el Diario Oficial de la Federación, por lo que incumple con el numeral 2.2. Lo anterior en correlación con el numeral 11 de las bases emitidas para la presente licitación.	
4	195-225	Distribuidora MUM, S.A. de C.V.	Se desecha su propuesta los escritos solicitados en los numerales 2, 6, 6.1, 6.3,7.2 no van dirigidos a la convocante, lo anterior en correlación con el numeral 11 inciso e). Se desecha su propuesta los anexos técnicos, folletos, catálogos y/o fotografías, para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos no los presenta referenciados con número de paquete y número de partida, por lo que incumple con el numeral 6 inciso b. Se desecha su propuesta no presenta títulos y cedula profesional del personal que estará a cargo de la atención de los pacientes, no anexa, fotografías de las instalaciones, herramientas y equipo de trabajo por lo que incumple con el numeral 6 inciso m). Se desecha su propuesta no presenta registro sanitario o en caso de que los bienes ofertados no requieran de Registro Sanitario no presenta constancia oficial, expedida por la SSA, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo y/o documento con el listado expedido por la COFEPRIS publicado en el Diario Oficial de la Federación, por lo que incumple con el numeral 2.2. Lo anterior en correlación con el numeral 11 de las bases emitidas para la presente licitación.	Rechazado



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-1-2026

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-1-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE “APARATOS DE ORTOPEDIA Y PROTESIS”, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, PARA EL EJERCICIO 2026. ----

Paquete	Partidas	Licitante	Motivo de rechazo	Dictamen
1	1-46	José Cruz Garcia	Se desecha su propuesta el escrito correspondiente a tratándose de bienes de importación, manifiesta que los bienes son de origen Alemania y su propuesta técnica económica indica que el país de procedencia de los bienes es Estados Unidos, por lo que incumple con el numeral 6 inciso j. Se desecha su propuesta el escrito para dar cumplimiento al numeral 6 incisos t, u y v no viene suscrito por el representante legal del licitante, por lo que incumple con el numeral 6 inciso t,u y v. Lo anterior en correlación con el numeral 11 de las bases emitidas para la presente licitación.	Rechazado
2	47-130	José Cruz Garcia	Se desecha su propuesta el escrito correspondiente a tratándose de bienes de importación, manifiesta que los bienes son de origen Alemania y su propuesta técnica económica indica que el país de procedencia de los bienes es Estados Unidos, por lo que incumple con el numeral 6 inciso j. Se desecha su propuesta el escrito para dar cumplimiento al numeral 6 incisos t, u y v no viene suscrito por el representante legal del licitante, por lo que incumple con el numeral 6 inciso t,u y v. Lo anterior en correlación con el numeral 11 de las bases emitidas para la presente licitación.	Rechazado
3	131-194	José Cruz Garcia	Se desecha su propuesta el escrito correspondiente a tratándose de bienes de importación, manifiesta que los bienes son de origen Alemania y su propuesta técnica económica indica que el país de procedencia de los bienes es Estados Unidos, por lo que incumple con el numeral 6 inciso j. Se desecha su propuesta el escrito para dar cumplimiento al numeral 6 incisos t, u y v no viene suscrito por el representante legal del licitante, por lo que incumple con el numeral 6 inciso t,u y v. Lo anterior en correlación con el numeral 11 de las bases emitidas para la presente licitación.	Rechazado
4	195-225	José Cruz Garcia	Se desecha su propuesta el escrito correspondiente a tratándose de bienes de importación, manifiesta que los bienes son de origen Alemania y su propuesta técnica económica indica que el país de procedencia de los bienes es Estados Unidos, por lo que incumple con el numeral 6 inciso j. Se desecha su propuesta el escrito para dar cumplimiento al numeral 6 incisos t, u y v no viene suscrito por el representante legal del licitante, por lo que incumple con el numeral 6 inciso t,u y v. Lo anterior en correlación con el numeral 11 de las bases emitidas para la presente licitación.	Rechazado



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-1-2026

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-1-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE “APARATOS DE ORTOPEDIA Y PROTESIS”, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, PARA EL EJERCICIO 2026. ----

Paquete	Partidas	Licitante	Motivo de rechazo	Dictamen
1	1-46	Maria de los Angeles Jurado Tenorio	Se desecha su propuesta el grado de contenido nacional como caso de excepción que indica es de 60%, por lo que incumple con el numeral 6 inciso I, ya que a partir del 28 de junio de 2012 el grado de contenido nacional es de 65% y no el 60% como caso de excepción. Lo anterior en correlación con el numeral 11 de las bases emitidas para la presente licitación.	Rechazado
2	47-130	Maria de los Angeles Jurado Tenorio	Se desecha su propuesta el grado de contenido nacional como caso de excepción que indica es de 60%, por lo que incumple con el numeral 6 inciso I, ya que a partir del 28 de junio de 2012 el grado de contenido nacional es de 65% y no el 60% como caso de excepción. Lo anterior en correlación con el numeral 11 de las bases emitidas para la presente licitación.	Rechazado
3	131-194	Maria de los Angeles Jurado Tenorio	Se desecha su propuesta el grado de contenido nacional como caso de excepción que indica es de 60%, por lo que incumple con el numeral 6 inciso I, ya que a partir del 28 de junio de 2012 el grado de contenido nacional es de 65% y no el 60% como caso de excepción. Lo anterior en correlación con el numeral 11 de las bases emitidas para la presente licitación.	Rechazado
4	195-225	Maria de los Angeles Jurado Tenorio	Se desecha su propuesta el grado de contenido nacional como caso de excepción que indica es de 60%, por lo que incumple con el numeral 6 inciso I, ya que a partir del 28 de junio de 2012 el grado de contenido nacional es de 65% y no el 60% como caso de excepción. Lo anterior en correlación con el numeral 11 de las bases emitidas para la presente licitación.	Rechazado



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-1-2026

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-1-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE “APARATOS DE ORTOPEDIA Y PROTESIS”, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, PARA EL EJERCICIO 2026. ----

Fallo de la Licitación

Se informa a los licitantes participantes el resumen del fallo de la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura No.LA-50-GYR-050GYR006-T-1-2026

LICITANTES PARTICIPANTES	3
OFERTAS RECIBIDAS	3
TOTAL DE PAQUETES SOLICITADOS	4
TOTAL DE PAQUETES OFERTADOS	4
TOTAL DE PAQUETES SIN OFERTAR	0
TOTAL DE PAQUETES DESIERTOS POR DICTAMEN TÉCNICO Y/O ADMINISTRATIVO	4
TOTAL DE PAQUETES CANCELADOS	0
TOTAL DE PAQUETES ASIGNADOS	0%



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-1-2026

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-1-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE “APARATOS DE ORTOPEDIA Y PROTESIS”, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, PARA EL EJERCICIO 2026. ----

OBSERVACIONES

Se hace constar que **SI** se cuenta con la presencia del Representante de la Oficina Regional 7 Puebla del Órgano Interno de Control del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/2884/2025 de fecha 30 de diciembre de 2025.

El representante del Órgano Interno de Control manifiesta lo siguiente:

Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone la Secretaría, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 128, párrafo quinto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, señalo que corresponde a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 49 de la LAASSP y, 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, verificar que los bienes o servicios que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, así como que se cuente con el debido sustento en los desechamientos, que en su caso, se hayan determinado. Asimismo, señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-1-2026

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-1-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE “APARATOS DE ORTOPEDIA Y PROTESIS”, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, PARA EL EJERCICIO 2026. ----

Asimismo, el Administrador del contrato deberá dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones del proveedor establecidas en el contrato, y en su caso determinar la aplicación y cálculo de penas convencionales y deductivas, solicitando al área competente, la rescisión del contrato, aportando los elementos conducentes, de conformidad con el Artículo 2, Fracción IV, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente a la fecha, el penúltimo párrafo del Artículo 129 del mismo ordenamiento, y el numeral 5.3.15 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Se hace constar que **SI** se cuenta con la presencia del Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla mismo que fue invitado al acto correspondiente a través oficio No. 229001150100/CAE/2885/2025 de fecha 30 de diciembre de 2025.-----

Se hace constar que **SI** se cuenta con la presencia del Área Requirente, misma que fue invitada al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/2886/2025 de fecha 30 de diciembre de 2025.-----

Por lo previamente detallado se procede a **DECLARAR DESIERTA** la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-50-GYR-050GYR006-T-1-2025, para la adquisición de “Aparatos de Ortopedia y Prótesis” para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, para el ejercicio 2026, lo anterior con fundamento en el Artículo 51 de la Ley, en virtud que las propuestas presentadas, no cumple con los requerimientos técnico y/o administrativos correspondientes.



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-1-2026

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-1-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE “APARATOS DE ORTOPEDIA Y PROTESIS”, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, PARA EL EJERCICIO 2026. ----

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, se da por terminado el acto de Fallo de la **Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-50-GYR-050GYR006-T-1-2026, para la adquisición de “Aparatos de Ortopedia y Prótesis” para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, para el ejercicio 2026.** -----

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la LAASSP a partir de esta fecha se pone a disposición la presente acta en la dirección electrónica: comprasmx.buengobierno.gob.mx.-----

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el Acto de Fallo Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-50-GYR-050GYR006-T-1-2026, para la adquisición de “Aparatos de Ortopedia y Prótesis” para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, para el ejercicio 2026, se cierra la presente acta la cual consta de 13 páginas, siendo las 16:40 horas del día 27 de enero de 2026.-----

Por el Instituto

Nombre	Área
C.P. Isidro Luna Arenas	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Lic. Juan Pablo Guevara Aguilar	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-1-2026

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-1-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE “APARATOS DE ORTOPEDIA Y PROTESIS”, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, PARA EL EJERCICIO 2026. ----

Nombre	Área
Lic. Josefita López Valerio	Supervisor de Proyectos
L.A.P. María de Jesús Villegas Sánchez	Auditora
Dra. Viridiana Sánchez Hernandez	Jefa del Servicio de Medicina Física Y Rehabilitación del HGZ 20
Lic. Ramón Abel Piedras Castillo	Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos

.....FIN DEL ACTA.....



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR006-T-1-2026|JUAN PABLO GUEVARA AGUILAR|GUAJ770813LT1|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|b1eea85824f578cd74ec69aad5763ac922112ffaaba2a3a9bc5a7fb47b66e24c|27-01-2026 19:14:18||

FIRMA ELECTRÓNICA:
c9pd8nX0gTEEKVZgVL4ESyvQGNvFeI/ceymj9sLgeorLRaV13I1IEFsKTxMMani0ba4xhtXq7o16+MNbLYWJk1cN5XqFdTT8NmZj/+n9A1qaQDIrD7hZTlBe
r119N+yK5zFEjK1nLV4xBkSd1vQ3RsV9egNQ60fSASz1+/veEP03PAvm0WatyMuBgV74ULZZRq+W5wIcLVesUc42/tHlyMDqBg1RY09cfL0NHS12MBLXrhX
6YVvTdVpnJiQDzS0paMgET1JqrgJ0uUmVwNStK9Kftawv1hMjF1GyHEZNETxyhpt9ryva9g6/jSWIK2cGzq0cx6Q3e722q6H6UaWn==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
fcdbc4f7-1b8b-47d1-936c-2ead548d9d0c



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR006-T-1-2026|JOSEFITA LOPEZ VALERIO|LOVJ7211201T7|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|b1eea85824f578cd74ec69aad5763ac922112ffaaba2a3a9bc5a7fb47b66e24c|27-01-2026 16:44:24||

FIRMA ELECTRÓNICA:
Eh44813JB0+zjKBIoyLwzr7+gYdc14muS9GXTDa14zjQuXAcNEB41fJ6r9DbhtzwpGndH6m/co1qhKjvv+fo5F+EwI+eKJIMn3j3F802QXDoyqvzRJM/Ep/A
gJrFd9e3wZ5JtywVwCprk13q0Kni1zrNV1wt55a8A/XpFsqG/TEwxJnpK5/BGUSBR9o/RIVKcmKctbPZV9t4f0TKk43XedDl6wA]GcVmp1BkQs+U+ejxFF8B
+Y7q1cE5zAfy+B7yveQw0RFB7Fr1fJxRSuG61pGmyHoDm3j7ZabHx0deGXQnfwyfwu9bTE03pSuwYRaTdI22pzg9QMhMwJ8Q0027A==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
5d425ca4-04ac-4f86-bea9-f0b2192cde98



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR006-T-1-2026|ISIDRO LUNA ARENAS|LUAI760131UP5|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|b1eea85824f578cd74ec69aad5763ac922112ffaaba2a3a9bc5a7fb47b66e24c|27-01-2026 18:06:07||

FIRMA ELECTRÓNICA:
ax9QaJdaMcohxLJcBu0Qzak17Mxa1Lzgfgh6+rYMAFddMPKBq9PNigZSVrRw7UNkhe92HfJaRfuwxIBdCl0ojR8M250vKCVHoLA1QdhiIYH40v/hWiynyYxb
Pj0W7rGwTS+eQ7g4fonKh1jQaZtbsFe+LdaBdb1uLma13Xu+t0aer90eDhFuvfSzp0nyZLa1ASoGdAGS1X48kt9VYxo6tH8pjhZdaKrABNlt9ct0vzqouyMm
qyAjx31py+B43wa1NTPylogrHnZTQKf6D0j5zZF0p7Klob1pIW41kpPsPBqa7r7ULovc+IBjxcJ7Nr/u6FXjrRDxzcvae/sWQPWA==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
118b2385-ff9a-44c4-9dfd-10637dea68f2



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR006-T-1-2026|RAMON ABEL PIEDRAS CASTILLO|PICR810327LXA|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|b1eea85824f578cd74ec69aad5763ac922112ffaaba2a3a9bc5a7fb47b66e24c|27-01-2026 17:45:07||

FIRMA ELECTRÓNICA:
YR8CAPLU5AFjhq/v8ldZrCIRVB18mHL1Sc5FepyKfVbIknMmLg8TxHvuL4NvxZTf0f3bP03HCN+HTMorCiJ5fv+DAbrLrQgbs10yb3Av4/lj4UD20+zF3UB
RrMkxvcPazeHfTM14+I0Xa1Q5rJxSptjN71DpcuJ9Zq5m27Nxt+2qnI8meXNAxpU9rITVHV0bnFI/5HHyZbXIXQewjJL0trydFscVCBurbK9M7G04sMnK0R
Z7zy5wLwrHmHIT0TppU0k+RpX0E1QmZw4rSWEE1bTc-LepdruzL5e2y8Cfee6n4C6r8ZZl0rRz8kSjpt3IzDwjHgw5Qzh1wDveLg==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
80556aa7-7a9b-4e09-8d59-6b0cabe29d0e



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR006-T-1-2026|MARIA DE JESUS VILLEGAS SANCHEZ|VISJ710801591|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|b1eea85824f578cd74ec69aad5763ac922112ffaaba2a3a9bc5a7fb47b66e24c|27-01-2026 17:58:39||

FIRMA ELECTRÓNICA:
J+o+spMYGsbvNn68s0LLspLkSwmbJDzYo9uTwasZAA1nhbYUu7+3TBfcl/wyBP2BMqJTp+SG84sdf9GPyqECz4ZgwPjJpDUYnZJd6GIQhISFaKwF13wB7K3
XpoSeX7w7BmMqXN04kt56tcQD0uWkfL00dQqe0znd6cy7Lew0uFOXpNIW7uf/m1sgmjLQraAhwa8CxmfcHEATZt5TkTwZCGzhv/gJNckw0U3jYH+PyI/N2
I4qy9Mu0eebcZz4m0ztS0KV3LjJd6iWEf16g73W1VjTuy8Mqped6ynpcnR37mEEVzs30fAQ2soMS86/Hu6sIDBGDSVH59Ehze7rQ==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
3fab1516-ea3e-4925-a728-41eb37d8f193

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
Margarita
Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>